

RANICOR S.A.
PORTOVIEJO – MANABÍ

INFORME DE COMISARIO

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías Vigente y en calidad de Comisario principal, ha procedido a examinar el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2006.

El examen realizado se ha basado en todas las transacciones operativas de la Empresa y están de acuerdo en los principios de Contabilidad generalmente aceptadas, soportados con los comprobantes y documentos respectivos.

Atentamente,

Horacio Guzmán Quiros

Ing. Civil

Registro 01-13-130



-9 AGO. 2007